

GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

GINECOLOGIA.

Dos casos de fibromiomas tratados por el Extracto de *Gossypium herbaceum* de Linceo.

SEÑORES ACADÉMICOS:

EL año de 1884, el Dr. Prockownick, de Hamburgo, presentó un trabajo sobre la acción de la raíz de esta planta. Ya en el Anuario de Schmidt se hablaba de ella y se señalaba que en los pueblos del Sur de los Estados Unidos de América esta planta se consideraba como un abortivo excelente. El Dr. Prockownick la empleó en todos sentidos. En Tocología, cuando los dolores estaban torpes los animaba, cuando éstos no eran aceptables los mejoraba, pero en muchos casos, ponía á los médicos en compromiso y en ridículo.

En Ginecología, la cosa cambiaba de aspecto. Esa acción especial sobre las fibras uterinas hacían de ese medicamento un sustituyente del cornezuelo de centeno, cuya acción es tan dolorosa, que las pacientes no la resisten.

Estudiada la cuestión el Dr. Prockownick la aplicó al tratamiento de los fibromiomas de la matriz, obteniendo éxitos magníficos. Hace 9 años que he seguido esta medicación, para curar aquellos miomas *encarcelados*, delante de los cuales la Cirugía se encuentra impotente y sólo se podría operar cuando se tiene la *triste esperanza* de levantar un muerto.

En más de 200 casos he intentado seguir este tratamiento; pero á todos vdes., señores compañeros, consta lo difícil y arduo de obtener y alcanzar una completa observación. Nuestra raza meridional, movediza como las olas del mar, inconstante y veleidosa, no se ajusta á un trabajo metódico y las enfermas van de médico en médico, de consulta en consulta; de la Virgen de Lourdes á la Virgen de Guadalupe; de Francia á México y de éste á China, creyendo que esa varia diferencia de tratamientos la salvarán y arrastran una vida de amargura; y los médicos no pueden conseguir nada de esta *ignorancia*; que es el patrimonio de este vulgo!

De los 200 casos, con toda tristeza puedo decirlo: sólo 2 están bien registrados.

Observación 1ª.—M. de G. P., de 32 años, de la clase obrera. Vino á mi consulta el año de 1888. La curé de una perimetritis posterior. Después de la curación se hizo embarazada; la perdí de vista y hasta Febrero de 1893 no la volví á ver. Se quejaba de tener una bola en el vientre, que le producía una serie de síntomas á cual más molesto. Hecho un minucioso reconocimiento, encontré un fibromioma de la matriz. Expuse la disyuntiva. Ó una operación inmediata, grave y de resultados muy dudosos, ó sostener con asidua paciencia una constante medicación. Madre de cinco hijos optó por lo segundo, y con una abnegación digna de todo encomio siguió el tratamiento ordenado.

El tumor que era del volumen de la cabeza de un niño á término fué desapareciendo y en el mes de Mayo de este año que fué la última vez que la ví no tenía más volumen que el de un *mamey común*. Las metrorragias habían desaparecido; los fenómenos gastro-intestinales enteramente curados, y esa desgraciada imposibilitada de hacer su *hogar*, daba gracias á Dios y á toda la Corte Celestial de que hubiese un medicamento que le evitase una operación cruenta y costosa.

Observación 2ª.—La Srita. S. R., de Lãgos, de 50 años de edad.—Virgen, perteneciendo á las primeras familias de aquella población y emparentada con las más aristocráticas familias de la Capital, solicitó mis servicios profesionales y el día 5 de Septiembre de este año pasé á verla. Después de algunos pudorosos escrúpulos, la señorita se sometió á un examen y del reconocimiento se dedujo lo siguiente:

Fibromioma uterino encarcelado comprimiendo el recto y produciendo fenómenos reflejos de orden diferente, en diferentes órganos de la enferma, fenómenos que habían hecho que los mejores médicos de la Capital se engañasen y tomaran la afección, unos, como resultado de parásitos intestinales, otros como de una gastralgia, etc.

A la familia expuse la verdad. La familia aceptó el tratamiento, y hoy el tumor tiene el tamaño de una naranja; las hemorragias han cesado, las funciones del intestino se efectúan con toda regularidad y esta señorita, que contaba con todos los elementos para ser feliz y que su enfermedad la había condenado á arrastrar una cadena penosa, se mueve, come lo que quiere, se pasea, se divierte y ha vuelto á renacer.

La dosis máxima de la medicina ha sido de 50 gotas del extracto fluido del *Gossipium herbaceum* de Lineo.

Creo que nuestros médicos deben seguir ensayando y observando esta sustancia, la cual puede darse á dosis regulares y sin que ella produzca mal en ningún órgano de la economía, y yo soy el primero en excitar á mis compañeros á seguir este método en aquellos casos en los cuales la Cirugía no salva y sí compromete nuestras reputaciones profesionales.

México, Diciembre 3 de 1894.

DR. R. FUERTES.

OBSTETRICIA.

EL TIEMPO COMO INDICACIÓN DE INTERVENIR EN OBSTETRICIA.

AUNQUE sea verdaderamente penosa é ingrata la tarea de destruir, tanto como noble y halagadora es la de construir, una y otra conducen, de continuo, á un fin común, que es la persecución de la verdad.

Si, muy pocas veces, hay oportunidad de asumir la primera, y desgraciadamente muchas la segunda, culpa es y prueba palpable de lo limitado y falible de los conocimientos humanos.

De todas maneras, la rectificación de principios equívocos ó de deducciones infundadas será siempre una imperiosa necesidad, sobre todo tratándose de asuntos eminentemente prácticos, como lo son todos los que se refieren al arte obstétrico.

Penetrado, sin duda, de estas ideas el finado Profesor Rodríguez, de grata memoria, consagró sus afanes á depurar el estudio y práctica de la